

CONGRESO
MARIANO

19



18

FEMENINO



Conferencias de San Vicente de Paul y Hermandad de Dolores

Juana Solar de Domínguez.

Al hablar de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Hermandad de Dolores, no se necesita ni sería posible enumerar los grandes bienes que hacen estas obras tanto en el orden espiritual como en el temporal.

Las Conferencias de San Vicente de Paul, como todos sabemos, es una obra mundial cuyas ramificaciones se extienden por ciudades y pueblos, doquiera que haya una miseria que socorrer, una lágrima que enjugar. Por eso mira con particular predilección a las viudas que en su desamparo no tienen pan ni vestidos para sus hijitos pequeños.

Es, en cambio, la Hermandad de Dolores, obra enteramente nacional, que persigue análogos fines a la anterior, y que debemos amar con especial entusiasmo, porque la fundaron los padres de la patria en cumplimiento de un voto que hicieron en sus aflicciones desde la Isla de Juan Fernández, debe también estar asociada por sobrados motivos a la celebración de la Patrona del Ejército, Nuestra Señora del Carmen, cuyo centenario conmemoramos en este Congreso. El solo nombre de Hermandad de Dolores hace nacer en nuestros corazones sentimientos de compasión para con los pobrecitos enfermos que no encuentran, muchas veces, más alivio en sus dolencias que la palabra llena de ternura y pena, impregnada de esperanzas ciertas de que Dios tornará sus padecimientos en dicha de la persona caritativa que se llega hasta el lecho donde yacen inmóviles, consumiéndose por momentos.

A estas obras le deben toda clase de auxilios desde el pobre más menesteroso hasta la señora vergonzante, porque atienden las necesidades de ambos con la misma solicitud.

Siguiendo las máximas del Evangelio, sus asociadas ejercen la caridad cristiana en todas sus partes, ya valiéndose de la limosna material para conseguir el bien de las almas, ya acercándose a curar sus llagas, ya enseñándoles en las visitas repetidas la paciencia y conformidad con la voluntad de Dios en todas las penas y faltas de recursos.

Con cuánto gusto vemos en estas obras el acercamiento del rico al pobre que hace olvidar la distancia que casi siempre ven ambos entre unos y otros, y el agradecimiento con que reciben estos desheredados de la fortuna la caridad muchas veces anónima que alarga la mano con tanto respeto y tanta humildad que no puede humillar al que recibe su caridad. Y porque las socias de estas

obras están íntimamente penetradas del bien social inmenso que ejerce la caridad cristiana no se limitan únicamente a dar limosna sino que se preocupan primordialmente de emplear esa caridad como fuerza moralizadora del hogar ya que éste es el exponente de las costumbres de la sociedad. A este fin, entre otras cosas, se preocupan de que los matrimonios de sus protegidos no sólo se efectúen ante la Iglesia sino que también sean inscritos en el Registro Civil. Enseñan al padre de familia sus deberes religiosos ante todo; se esfuerzan porque sea un buen ciudadano católico que comprenda y practique las obligaciones civiles que tiene para con su patria. Les hacen resaltar la importancia de la energía del carácter para defender sus convicciones con entereza, sin desmayos ni cobardías a fin de que la buena causa no se exponga a perderse por ignorancia o debilidad. Les señalan y encarecen hasta tocar los límites de la majadería el deber que tienen los padres de familia de preocuparse de que sus hijos crezcan en estos mismos sentimientos de fe cristiana y patriotismo, de instruirlos y educarlos a la medida de sus recursos porque la educación es ahorro y acumulación de capital.

Hacen gran hincapié e insisten mucho en convencerlos de que las buenas costumbres se inculcan de una manera muy arraigada con *el buen ejemplo*, practicando las virtudes de hogar y odiando con todo el alma los vicios, en especial el alcohol que es el semillero de los demás. Les muestran cuánto hace degenerar la caída en ellos tanto en la parte moral como en la corporal y qué cúmulo de miserias y desgracias acarrear.

Tampoco olvidan, por cierto, estas obras de caridad cristiana a la mujer, sino que por el contrario, si cabe, la auxilian con más empeño para que ella sea la mujer fuerte del Evangelio. Por eso agotan hasta el último recurso encaminado a hacer comprender a la esposa que ha de ser la compañera asidua y laboriosa de los trabajos del marido ora ayudándole en sus faenas, ora economizándole en los mismos gastos ordinarios de la familia y procurando siempre ser el punto de atracción en el hogar para que el marido no sienta vacío al penetrar en él por la inutilidad de su esposa sino al contrario, que siempre la vea hacendosa, alegre, limpia, arreglada y cariñosa y pronta a acompañarlo en sus pesares y en sus distracciones y paseos, para que marchen unidos en todo, especialmente en la dirección de la familia. Le enseñan en resúmen el arte de hacer amable el hogar al marido.

Estas obras encaminan a las madres para que se dediquen a la formación de sus hijos desde pequeñitos. Las hacen penetrarse bien de que este deber les pertenece a ellas más de cerca y de que deben hacerlo con la ternura y firmeza que se necesita para ganarles la confianza hasta en los menores detalles, aun cuando les parezca que son insignificancias; en esos momentos es, cuando la madre puede conocer el carácter y la tendencia de sus hijos, y así evitará las malas compañías y los apartará con tino y prudencia de los peligros a que se ven muchas veces expuestos.

Estas obras de caridad cristiana llenan también otro vacío muy importante, que es, hacer comprender a los padres de familia, el esmero con que deben preocuparse de la higiene de sus hijos y de la clase de juegos a que se entregan desde pequeños, cosas que contribuyen muchísimo al desarrollo moral y físico de los niños.

En las escuelas y en sus conversaciones se ve prácticamente las consecuencias del descuido en esta materia.

Como se ve, pues, para decirlo en dos palabras, estas obras cuidan con esmero del pobre en su aspecto moral, intelectual y físico.

Al terminar este bosquejo, creo que se puede ver muy claro la importancia de estas obras, y que marchando de común acuerdo y trabajando con abnegación y por amor de Dios, encontraremos en él, aun tropezando con dificultades, un ancho campo para las obras sociales.

La ley del Matrimonio Civil en el pueblo

Josefina León Luco.

Reunido este Congreso en honra de la Patrona de nuestra Patria, la Santísima Virgen del Carmen: Congreso que hará época en la historia de la evolución social de la mujer en Chile, teniendo éste en sus principales fines al mejoramiento de las costumbres y condiciones vitales del pueblo, y considerando que la causa primordial, la razón eje, ante la cual giran todas las otras, es la constitución de la familia, y por consiguiente como base de ella el matrimonio, he querido agregar un grano de arena a éstos propósitos, poniendo de manifiesto ideas y experiencia que me ha ofrecido mi modesta acción de Visitadora de los pobres de la Hermandad de Dolores.

No voy a hablaros, señoras, del matrimonio en sí mismo, del Sacramento, de esa institución sagrada que es el fundamento de la familia y del hogar, y la base de toda sociedad cristiana. No! voy a hablaros de esa ley que en hora desgraciada, sin tener en cuenta nuestras necesidades fué llamada Ley del Matrimonio Civil; de la cual si se la juzga por sus efectos, puede decirse con toda verdad que debió ser sugerida o engendrada por el mayor enemigo de nuestro pueblo. Perdonad, señoras, si al hablaros de esta Ley me salga de los límites de la moderación; pero, ¿qué queréis? son